



- decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que es atribución de la Universidad de Guadalajara, conforme a la fracción XI del artículo 6 de la Ley Orgánica, administrar su patrimonio.
  - III. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
  - IV. Que señala como domicilio legal el ubicado en la Avenida Juárez No. 976, colonia Centro en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, código postal 44100.

#### Declara EL PRESTADOR

- I. Que tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse a prestar los servicios que le sean contratados por LA UNIVERSIDAD, de conformidad con la escritura pública o póliza de constitución de la empresa, para el caso de persona moral.
- II. Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes.
- III. Que bajo protesta de decir verdad señala que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Que para efectos del presente instrumento señala como domicilio el registrado en la CARÁTULA del presente.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente instrumento, para lo cual se sujetan a lo establecido en las siguientes:

#### CLAUSULAS:

**PRIMERA.-** LA UNIVERSIDAD contrata los servicios de EL PRESTADOR, para que realice las actividades descritas en la CARÁTULA o en el (los) anexo (s) del presente.

**SEGUNDA.-** EL PRESTADOR se compromete a prestar los servicios requeridos, conforme se describe en la CARÁTULA del presente instrumento o en su caso en el (los) anexo (s) correspondiente (s).

Para el caso de la prestación de servicios EL PRESTADOR rendirá un informe cada 15 días o conforme se especifique en el documento anexo, a partir de la firma del presente y hasta la conclusión del mismo, en el que se detalle con precisión los avances de los servicios.

**TERCERA.-** LA UNIVERSIDAD se compromete a pagar conforme a lo señalado en la CARÁTULA del presente, la cantidad total que por concepto de servicios se señala en la misma. Al respecto queda establecido que dichos pagos se realizarán a EL PRESTADOR previa entrega del comprobante fiscal correspondiente y con los requisitos que las leyes fiscales establecen.

Por su parte EL PRESTADOR asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente instrumento sacando en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

**CUARTA.-** LA UNIVERSIDAD, se compromete en la medida de sus posibilidades a facilitar a EL PRESTADOR toda aquella información que se necesaria y requerida a fin de obtener resultados óptimos de la prestación del servicio, objeto del presente instrumento.

**QUINTA.-** La vigencia del presente instrumento deberá sujetarse a lo establecido en la CARÁTULA.

**SEXTA.-** EL PRESTADOR se compromete a entregar a LA UNIVERSIDAD toda la documentación que estuviese en su poder, relacionada con los trabajos objeto del presente, después de la terminación de la vigencia de este instrumento.

**SÉPTIMA.-** LA UNIVERSIDAD podrá en todo momento realizar, sin previo aviso, visitas para supervisar los avances y calidad de los servicios que se requieran, obligándose EL PRESTADOR a ofrecer todas las facilidades a su alcance para que LA UNIVERSIDAD pueda realizar dicha visita.

En este sentido LA UNIVERSIDAD podrá solicitar los cambios que considere necesarios, mismos que deberá atender el PRESTADOR, a efecto de que las modificaciones solicitadas, se reflejen en los productos finales que entregará.

**OCTAVA.-** EL PRESTADOR, se obliga a:

- 1) Observar la legalidad, honestidad, imparcialidad, ética y eficacia en el desempeño de los servicios que preste.
- 2) Aplicar todos sus conocimientos técnicos y científicos al servicio de LA UNIVERSIDAD, así como al desempeño de las actividades convenidas.
- 3) Rendir cuentas de sus servicios a LA UNIVERSIDAD.
- 4) Guardar el secreto profesional respecto a la información que maneje por tal motivo, salvo los informes legales que deban rendir ante las autoridades competentes.
- 5) Cumplir con las demás obligaciones que le corresponden conforme a la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco, su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia.
- 6) En caso de que EL PRESTADOR, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en las fracciones I, II, VII, XV, XVI y XX del artículo 12 de la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de Jalisco, y fracción IV del Artículo 15 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente, respondiendo por daños y perjuicios en caso de violación.

**NOVENA.-** En caso de que así se acuerde por las partes, EL PRESTADOR otorgará a favor de LA UNIVERSIDAD las fianzas que a continuación se describen, expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y que se sujete a la jurisdicción de los tribunales judiciales en esta misma ciudad.

- I. Fianza para garantizar la correcta aplicación del anticipo, que en su caso se otorgue y por el importe de éste.
- II. Fianza del 10% del valor total del presente, para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el mismo.

EL PRESTADOR se obliga a entregar a LA UNIVERSIDAD las fianzas antes establecidas en los siguientes términos:

- a) La establecida en la fracción I previo a la entrega de dicho anticipo.
- b) La establecida en la fracción II a la firma del presente instrumento.

**DECIMA.-** EL PRESTADOR será responsable ante LA UNIVERSIDAD y conforme a lo señalado por las disposiciones legales aplicables por los defectos o por la mala ejecución en los servicios objeto del presente.

**DECIMA PRIMERA.-** Las partes convienen que EL PRESTADOR será responsable ante LA UNIVERSIDAD por negligencia, impericia, dolo o mala fe de su parte o de cualquiera de las personas dependientes de EL PRESTADOR de conformidad con lo establecido en el artículo 2261 del Código Civil del Estado de Jalisco.

Asimismo queda estipulado que en caso que EL PRESTADOR quiera contratar persona alguna para desempeño de cualquier actividad relacionada con los servicios contratados podrá bajo su propia responsabilidad, asumiendo el carácter de patrón para todos los efectos legales correspondientes designando a LA UNIVERSIDAD, de cualquier conflicto que se suscite entre el prestador y su persona contratada.

**DECIMA TERCERA.-** Las partes convienen que EL PRESTADOR se compromete a cumplir con lo que y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones, por lo tanto EL PRESTADOR será el único responsable y obligado frente a los trabajadores ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales laborales federales, estatales o municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con prestación de los servicios objeto del presente y de la relación laboral. En consecuencia, EL PRESTADOR asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en prestación de los servicios directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos hicieran en contra de LA UNIVERSIDAD.

En consecuencia LA UNIVERSIDAD no será responsable por ninguna reclamación que en contra de EL PRESTADOR presenten sus empleados o colaboradores obligándose éste a sacar en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo será obligación de EL PRESTADOR hacer el pago de las contribuciones correspondientes a los trabajadores que emplee.

**DECIMA CUARTA.-** Las partes acuerdan que todos los resultados derivados de los trabajos objeto del presente y que sean susceptibles de protección por alguna de las figuras establecidas por la propiedad intelectual, será propiedad de LA UNIVERSIDAD en su totalidad. De igual forma EL PRESTADOR está obligado a firmar o recabar las firmas de sus trabajadores, cuando así se lo requiera LA UNIVERSIDAD efecto de realizar los registros ante las autoridades en materia de propiedad intelectual que considere conveniente esta última.

**DECIMA QUINTA.-** EL PRESTADOR se obliga a manejar con la debida confidencialidad y a no divulgar por medio de publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma, la información, documentos, resultados obtenidos de los trabajos, objeto del presente, sin la previa autorización expresa y por escrito de LA UNIVERSIDAD, estando obligado a pagar los daños y perjuicios que en su caso ocasiona a LA UNIVERSIDAD por el incumplimiento de la presente disposición.

**DECIMA SEXTA.-** Para todos los efectos a que haya lugar a notificaciones o avisos derivados del presente, estos se efectuarán por escrito en los domicilios que se han señalado en la carátula o en domicilio que en su momento se notifique por escrito a la otra parte.

**DECIMA SÉPTIMA.-** Las partes acuerdan que LA UNIVERSIDAD podrá dar por terminado de mane anticipada el presente, previo acuerdo y finiquito que para tal efecto se celebre, debiéndose dar el aviso correspondiente, cuando menos con cinco días de anticipación.

**DECIMA OCTAVA.-** El presente instrumento podrá ser modificado previo acuerdo por escrito entre las partes y durante la vigencia del mismo, apegándose a la normatividad aplicable y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de fecha de su firma.

**DECIMA NOVENA.-** Queda establecido que EL PRESTADOR no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

**VIGÉSIMA.-** Si alguna de las disposiciones contenidas en el presente llegara a declararse nula por alguna autoridad tal situación no afectará la validez y exigibilidad del resto de las disposiciones establecidas en el mismo. Al respecto las partes negociarán de buena fe la sustitución o modificación mutua y satisfactoria de la cláusula o cláusulas declaradas nulas o inválidas por otras en términos similares eficaces.

En caso de que el presente llegara a declararse nulo por la autoridad competente o el mismo rescindiera por causa imputable a EL PRESTADOR, el mismo estará obligado a devolver a LA UNIVERSIDAD la o las cantidades que les hayan sido entregadas más la actualización correspondiente conforme al índice nacional de precios al consumidor, tomando como base la fecha en que se realizó primera entrega por parte de LA UNIVERSIDAD y la fecha en que sean devueltas las mismas, lo anterior independientemente de los daños y perjuicios que por tal motivo tenga derecho a reclamar LA UNIVERSIDAD.

**VIGÉSIMA PRIMERA.-** Queda expresamente convenido que la falta de cumplimiento por parte de EL PRESTADOR a cualquiera de las obligaciones que aquí se contraen y aquellas otras que emanan del Código Civil del Estado de Jalisco y demás legislación aplicable al caso, será motivo de rescisión del presente y generará el pago de los daños y perjuicios que el incumplimiento cause.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.-** Ambas partes acuerdan que en caso de retraso por parte de EL PRESTADOR pagará a LA UNIVERSIDAD el 1.5% del monto total del presente instrumento por cada día adicional que transcurra a partir de la fecha de conclusión señalada en la carátula del presente instrumento, cantidad que podrá ser deducida de los pagos pendiente por parte de LA UNIVERSIDAD.

**VIGÉSIMA TERCERA.-** Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con interpretación, contenido o ejecución del presente se sujetará a lo establecido en el mismo y de mane supletoria a lo señalado en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente, en el ano las bases del procedimiento correspondiente que en su caso se hayan emitido, la propuesta presenta por EL PRESTADOR y la legislación aplicable.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea m favorable para LA UNIVERSIDAD, quedando sin efecto la disposición distinta.

**VIGÉSIMA CUARTA.-** Para todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento del presente, las partes se someten voluntariamente a la jurisdicción y competencia de las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles, virtud de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente instrumento por las partes y conformes con su contenido y alcance ratificaron firmaron.

**RECIBO**  
 FECHA: 21/10/2024  
 HORA: 13:00 hrs  
 FIRMA: Laura Belén Guzmán

ISBN	Título	Ejemplares	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO A BIBLIOTECA	TOTAL
9786075268019	ESTADISTICA PARA NEGOCIOS Y ECONOMIA	3	\$ 646.00	\$ 1,938.00
9781456269760	ESTADISTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS Y LA ECONOMIA	3	\$ 760.00	\$ 2,280.00
9786071520319	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3	\$ 790.00	\$ 2,370.00
9788437642000	DICCIONARIO DE TURISMO	2	\$ 442.00	\$ 884.00
9786075241142	SISTEMATICA Y TURISMO	3	\$ 225.00	\$ 675.00
9786071729040	TEORIA DEL TURISMO	3	\$ 289.00	\$ 867.00
9789682485053	TURISMO RURAL, UN ENFOQUE GLOBAL	3	\$ 335.00	\$ 1,005.00
9786071730008	PLANIFICACION DEL ESPACIO TURISTICO	3	\$ 289.00	\$ 867.00
9781512900705	UNA APROXIMACION A LA CONCEPTUALIZACION DEL TURISMO	3	\$ 180.00	\$ 540.00
9788420674384	BUENO PARA COMER. ENIGMAS DE LA ALIMENTACION Y CULTURA	3	\$ 313.00	\$ 939.00
9788490521298	DISEÑO Y GESTIÓN DE COCINAS: MANUAL DE HIGIENE ALIMENTARIA APLICADA AL SECTOR DE RESTAURACION	3	\$ 2,260.00	\$ 6,780.00
9786078768240	TEORIA Y ANALISIS DE LA CULTURA, VOL. 1	2	\$ 186.00	\$ 372.00
9788416572267	GESTIÓN CULTURAL Y TEORÍA DE LA CULTURA	2	\$ 366.00	\$ 732.00
9788434426832	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES	2	\$ 543.00	\$ 1,086.00
9788498292633	RIESGO Y LIDERAZGO COMO ORGANIZAR Y GUIAR ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL.	2	\$ 413.00	\$ 826.00
9788498292091	GESTIÓN DE RIESGO EN MONTAÑA Y EN ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE	2	\$ 482.00	\$ 964.00
9788498293920	SEGURIDAD EN MONTAÑA Y PELIGROS OCULTOS	2	\$ 447.00	\$ 894.00
9781071836743	THE SAGE HANDBOOK OF QUANTITATIVE RESEARCH	2	\$ 3,064.00	\$ 6,128.00
9786071520319	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIEXTA	3	\$ 790.00	\$ 2,370.00
9786079275259	OBSERVAR, ESCUCHAR Y COMPRENDER: SOBRE LA TRADICION CUALITATIVA EN LA INVESTIGACION SOACIAL	2	\$ 272.00	\$ 544.00
9788490224458	INVESTIGACION CUALITATIVA	3	\$ 385.00	\$ 1,155.00
9789682466540	ADMINISTRACION DEL TIEMPO LIBRE	3	\$ 176.00	\$ 528.00
9786071520319	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3	\$ 790.00	\$ 2,370.00
9789682315169	¿QUÈ ES ESA COSA LLAMADA CIENCIA?	3	\$ 285.00	\$ 855.00
9789682436574	MÈTODO E HIPÒTESIS CIENTIFICOS	3	\$ 209.00	\$ 627.00
9789682480102	TURISMO ALTERNATIVO: SERVICIOS Y TURISTICOS DIFERENCIADOS	3	\$ 458.00	\$ 1,374.00
9786071730008	PLANIFICACION DEL ESPACIO TURISTICO	3	\$ 289.00	\$ 867.00
9789682485053	TURISMO RURAL, UN ENFOQUE GLOBAL.	3	\$ 335.00	\$ 1,005.00
9788436843262	DIRECCION Y GESTION DE EMPRESAS DEL SECTOR TURISTICOS	2	\$ 1,277.00	\$ 2,554.00

**RECIBIDO**  
 FECHA: 21/10/2024  
 HORA: 1:00 hrs  
 FIRMA: *[Firma]*

9788471126672	ETNOGRAFÍA Y OBSERVACIÓN PARTICIPANTE EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.	2	\$ 288.00	\$ 576.00
9788471126238	LOS DATOS VISUALES EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.	2	\$ 356.00	\$ 712.00
9788471126306	LAS ENTREVISTAS EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.	2	\$ 375.00	\$ 750.00
9786079275259	OBSERVAR, ESCUCHAR Y COMPRENDER SOBRE LA TRADICIÓN CUALITATIVA EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.	3	\$ 272.00	\$ 816.00
9789682441387	INTRODUCCIÓN AL TURISMO.	3	\$ 259.00	\$ 777.00
9789688562642	GUÍA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES.	3	\$ 477.00	\$ 1,431.00
9786071520319	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	3	\$ 790.00	\$ 2,370.00
9789682468902	ANTEPROYECTOS DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA: METODOLOGÍA PARA SU ELABORACIÓN.	3	\$ 167.00	\$ 501.00
9789682432644	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA AL TURISMO: CASOS PRÁCTICOS.	3	\$ 150.00	\$ 450.00
9789879468562	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA AL TURISMO.	3	\$ 547.00	\$ 1,641.00
9786077629405	CÓMO ESCRIBIR UN ARTÍCULO. 12 SEMANAS.	3	\$ 510.00	\$ 1,530.00
9788484561408	CURSO DE SOCIOLOGÍA DEL TURISMO DE OCIO	3	\$ 479.00	\$ 1,437.00
9788477384175	ASISTENCIA Y GUÍA A GRUPOS TURÍSTICOS	2	\$ 691.00	\$ 1,382.00
9788428398121	ORGANIZACIÓN DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES.	3	\$ 277.00	\$ 831.00
9786075241753	EL ESTUDIO DEL TURISMO COMO SISTEMA.	3	\$ 315.00	\$ 945.00
9786071712233	MANUAL DE GUÍAS DE TURISMO.	3	\$ 390.00	\$ 1,170.00
9780194323475	EFFECTIVE ACADEMIC WRITING, THE SHORT ESSAY	2	\$ 1,022.00	\$ 2,044.00
9789688562642	GUÍA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES.	3	\$ 477.00	\$ 1,431.00
9788428204057	ECOLOGÍA	3	\$ 2,774.00	\$ 8,322.00
9786073227391	COMO PROGRAMAR EN C++	3	\$ 1,512.00	\$ 4,536.00
9786071512123	PROGRAMACIÓN EN C, C++, JAVA Y UML	3	\$ 688.00	\$ 2,064.00
9786075385334	APRENDE A PROGRAMAR CON PYTHON	3	\$ 377.00	\$ 1,131.00
9786075386966	CISCO CCNA V7 CURSO PRÁCTICO	3	\$ 431.00	\$ 1,293.00
9788499649306	REDES CISCO : GUÍA DE ESTUDIO PARA LA CERTIFICACIÓN	3	\$ 800.00	\$ 2,400.00
9786071514592	QUÍMICA	3	\$ 950.00	\$ 2,850.00
9788490355336	QUÍMICA GENERAL: PRINCIPIOS Y APLICACIONES MODERNAS	3	\$ 2,808.00	\$ 8,424.00
9786073222372	QUÍMICA: LA CIENCIA CENTRAL	3	\$ 1,071.00	\$ 3,213.00
9786075700663	INTRODUCCION A LA QUÍMICA	3	\$ 353.00	\$ 1,059.00
9786075502090	ALGEBRA	3	\$ 382.00	\$ 1,146.00
9786075502069	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	3	\$ 382.00	\$ 1,146.00

**RECIBIDO**  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA  
 21 OCT. 2024  
 ALMACEN

**U006 2024**  
 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales y Subsidio Federal OPERADO

85

**RECIBIDO**  
 FECHA: 21/10/2024  
 HORA: 1:00 hrs  
 FIRMA: *[Firma]*

9786075502076		3	\$ 382.00	\$ 1,146.00
9786075265469	PRECALCULO ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA CON GEOMETRIA ANALITICA.	3	\$ 806.00	\$ 2,418.00
9786071514684	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION	3	\$ 849.00	\$ 2,547.00
9789873832277	PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS Y ESTRUCTURA DE DATOS A FONDO IMPLEMENTACION DE ALGORITMOS EN JAVA	3	\$ 422.00	\$ 1,266.00
9789587783476	MECATRONICA, SISTEMAS DE CONTROL ELECTRONICO EN LA INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	3	\$ 971.00	\$ 2,913.00
9788427710627	LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO CIENTIFICOSOCIOLOGIA Y ETICA DE LA CIENCIA	2	\$ 537.00	\$ 1,074.00
9788427710627	LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO CIENTIFICOSOCIOLOGIA Y ETICA DE LA CIENCIA	2	\$ 537.00	\$ 1,074.00
9788427710627	LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO CIENTIFICOSOCIOLOGIA Y ETICA DE LA CIENCIA	2	\$ 537.00	\$ 1,074.00
9789681668310	COSAS DE LA CIENCIA	3	\$ 71.00	\$ 213.00
9789681668310	COSAS DE LA CIENCIA	3	\$ 71.00	\$ 213.00
9789681668310	COSAS DE LA CIENCIA	3	\$ 71.00	\$ 213.00
9786073236898	COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	3	\$ 468.00	\$ 1,404.00
9789682430596	COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	3	\$ 267.00	\$ 801.00
9786078608362	ETICA INTEGRAL	2	\$ 216.00	\$ 432.00
9786074388022	ETICA PARA INGENIEROS	3	\$ 240.00	\$ 720.00
9781456284725	MECANICA VECTORIAL PARA INGENIEROS : ESTATICA.	3	\$ 648.00	\$ 1,944.00
9786073237079	INGENIERIA MECANICA : ESTATICA	3	\$ 747.00	\$ 2,241.00
9786073244404	FISICA UNIVERSITARIA : CON FISICA MODERNA	3	\$ 747.00	\$ 2,241.00
9786075266701	FISICA PARA CIENCIAS E INGENIERIAS	3	\$ 766.00	\$ 2,298.00
9786073244404	SEARS Y ZEMANSKY FISICA UNIVERSITARIA CON FISICA MODERNA	3	\$ 747.00	\$ 2,241.00
9786073241472	INTRODUCCION AL ANALISIS DE CIRCUITOS	3	\$ 891.00	\$ 2,673.00
9786077440383	CIRCUITOS ELECTRICOS: TEORIA Y PRACTICA	3	\$ 339.00	\$ 1,017.00
9786071517531	FUNDAMENTOS DE CIRCUITOS ELECTRICOS	3	\$ 731.00	\$ 2,193.00
9786075701677	MATEMATICAS I CALCULO DIFERENCIAL	3	\$ 352.00	\$ 1,056.00
9789702627869	CALCULO: UNA VARIABLE	3	\$ 783.00	\$ 2,349.00
9786075502069	GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA	3	\$ 382.00	\$ 1,146.00
9786075502076	ARITMETICA	3	\$ 382.00	\$ 1,146.00
9786075502090	ALGEBRA	3	\$ 382.00	\$ 1,146.00
9781456269807	ALGEBRA LINEAL	3	\$ 576.00	\$ 1,728.00
9788413822990	BIOMECANICA EN CIENCIAS DE LA SALUD	3	\$ 638.00	\$ 1,914.00
9788413822990	MODELOS Y TEORIAS EN ENFERMERIA	3	\$ 838.00	\$ 2,514.00

**RECIBIDO**  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA  
 21 OCT 2024  
 ALMACEN

Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales / Subsidio Federal

**OPERADO**

El Anexo Corresponde a la Factura Proforma Folio: ED864

**RECIBIDO**  
FECHA: 21/10/2024  
HORA: 1:00 hrs  
FIRMA: *Laura Beltrán*

9786074488999	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DE ENFERMERÍA CIENCIA, METODOLOGÍA Y TECNOLOGÍA	3	\$ 733.00	\$ 2,199.00
9786071746962	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA VOLUMEN 2	3	\$ 580.00	\$ 1,740.00
9788413824222	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA. EDICIÓN PREMIUM	3	\$ 1,950.00	\$ 5,850.00
9788417033279	INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA FUNDAMENTOS PARA EL USO DE LA EVIDENCIA EN LA PRACTICA DE ENFERMERÍA	3	\$ 892.00	\$ 2,676.00
9786074488258	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE ENFERMERÍA, DE LA TEORÍA A LA INVESTIGACIÓN	3	\$ 206.00	\$ 618.00
9786071520791	HARPER BIOQUÍMICA ILUSTRADA	3	\$ 1,443.00	\$ 4,329.00
9788491106807	BIOQUIMICA CONCEPTOS ESENCIALES	3	\$ 1,166.00	\$ 3,498.00
9786075717616	BIOQUÍMICA FUNDAMENTOS Y PRÁCTICAS	3	\$ 200.00	\$ 600.00
9788418563614	BIOQUIMICA	3	\$ 861.00	\$ 2,583.00
9786071520814	ANATOMÍA MACROSCÓPICA : UN PANORAMA GENERAL	3	\$ 1,024.00	\$ 3,072.00
9788418892547	GRANT ATLAS DE ANATOMÍA	3	\$ 1,365.00	\$ 4,095.00
9788418892745	MOORE. ANATOMÍA CON ORIENTACIÓN CLÍNICA	3	\$ 1,279.00	\$ 3,837.00
9786078546565	MORFOLOGÍA HUMANA	3	\$ 1,271.00	\$ 3,813.00
9788411060264	PRINCIPIOS DE ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA	3	\$ 1,380.00	\$ 4,140.00
9786078546541	ANATOMÍA ESENCIAL PARA LA CLÍNICA	3	\$ 277.00	\$ 831.00
9786071740663	EL PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA: LIBRO DE TEXTO	3	\$ 410.00	\$ 1,230.00
9789588443805	SALUD PÚBLICA: CONCEPTOS, APLICACIONES Y DESAFÍOS	3	\$ 1,792.00	\$ 5,376.00
9788413826714	NOC CLASIFICACIÓN DE RESULTADOS DE ENFERMERÍA: MEDICIÓN DE RESULTADOS EN SALUD	3	\$ 1,037.00	\$ 3,111.00
9788413826936	NIC CLASIFICACIÓN DE INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA	3	\$ 1,037.00	\$ 3,111.00
9786071731920	BIOÉTICA GENERAL	3	\$ 340.00	\$ 1,020.00
9786071734846	PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA : GUÍA INTERACTIVA PARA LA ENSEÑANZA	3	\$ 416.00	\$ 1,248.00
9788418892448	NUTRICIÓN MÉDICA : MANUAL COMPLETO BASADO EN EVIDENCIA PARA PROFESIONALES DE LA SALUD	3	\$ 1,191.00	\$ 3,573.00
9788413823812	FISIOLOGÍA	3	\$ 736.00	\$ 2,208.00
9788491102670	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA MÉDICAS	3	\$ 1,994.00	\$ 5,982.00
9788491136781	MANUAL PRÁCTICO DE ENFERMERÍA COMUNITARIA	3	\$ 948.00	\$ 2,844.00
9788413825328	MANUAL PRÁCTICO DE LA ENFERMERÍA SALUD MENTAL	3	\$ 872.00	\$ 2,616.00
9788491109198	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIÁTRICA	3	\$ 1,296.00	\$ 3,888.00

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA  
 ALMACEN

**U006 2024**  
Subsidios Federales para  
Organismos Descentralizados  
Estatales / Subsidio Federal

**OPERADO**

El Anexo Corresponde a la Factura Proforma Folio: ED864

9788491135180	GESTIÓN DE LOS CUIDADOS ENFERMEROS Y LIDERAZGO	3	\$ 764.00	\$ 2,292.00
9788491136033	FARMACOLOGÍA Y PROCESO ENFERMERO	3	\$ 877.00	\$ 2,631.00
9786071512413	ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA	3	\$ 543.00	\$ 1,629.00
9788413821818	PSICOLOGÍA PARA ENFERMERÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD	3 <sup>12</sup>	\$ 643.00	\$ 1,929.00
9788417949938	EPIDEMIOLOGÍA CLINICA	3	\$ 822.00	\$ 2,466.00
9788411061872	INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	3	\$ 2,053.00	\$ 6,159.00
9788491136040	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA BASADA EN PLANES DE CUIDADO	3	\$ 782.00	\$ 2,346.00
9788491103509	MANUAL DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA ENFERMERÍA	3 <sup>12</sup>	\$ 1,026.00	\$ 3,078.00
9788491136682	ENFERMERÍA EN CUIDADOS PALIATIVOS Y AL FINAL DE LA VIDA	3	\$ 606.00	\$ 1,818.00
9786078546671	CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE	3 <sup>f</sup>	\$ 1,145.00	\$ 3,435.00
		<b>362</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 258,000.00</b>

30

362 libros.

**U006 2024**  
Subsidios Federales para  
Organismos Descentralizados  
Estatales / Subsidio Federal  
**OPERADO**

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA  
**RECIBIDO**  
FECHA: 21/10/2024  
HORA: 1:00 hrs  
FIRMA: Laura Beltrán  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA  
**RECIBIDO**  
21 OCT. 2024  
ALMACEN



1. Eliminado un correo electrónico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 10 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminado un teléfono celular, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.